



GOBIERNO REGIONAL PUNO

PEES

## Resolución Ejecutiva Regional

Nº 066-2018-GR-GR PUNO  
PUNO, 05 MAR 2018

EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto; y

CONSIDERANDO:

Que, don Miguel del Carmen Rodríguez Huanca, desempeñó el cargo de confianza de Director Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional Puno, en virtud de la Resolución Ejecutiva Regional Nº 001-2016-PR-GR PUNO de fecha 04 de enero de 2016, que lo designa;

Que, don Miguel del Carmen Rodríguez Huanca, ha efectuado una labor valiosa y destacada en la conducción de la Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional Puno, lo que es necesario resaltar;

*En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783, Ley Nº 27867 y su modificatoria Ley Nº 27902;*

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- RECONOCER y FELICITAR a don MIGUEL DEL CARMEN RODRÍGUEZ HUANCA, por su valiosa y destacada labor en la conducción de la Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional Puno.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN LUQUE MAMANI  
GOBERNADOR REGIONAL